

SUSCRIPCIONES
PALMA—Un mes. 1'95 ptas.
FUERA—Tres meses. 5'95

Núm del día, 5 cent.—Atrasado, 10 cent.

PAGO ADELANTADO

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

OFICINAS

SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa
Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Precios convencionales

LOS SACERDOTES PERIODISTAS

No hace mucho tiempo que, ó por ignorancia ó por malicia, se pregonaba en nuestra patria que la profesión de periodista era indigna de los ministros del Santuario.

La escuela liberal, en todos sus matices desde el más avanzado y hostil á la causa de la religión hasta el que se engalana con el más acendrado pietismo, abomina de sacerdotes que esgriman su pluma en las columnas de un diario en defensa de la Iglesia y de la Patria.

El modelo, para ellos, del sacerdote católico es el que ejerce su acción dentro de las paredes del templo y en la esfera doméstica, absteniéndose en absoluto de extenderla á la vida pública y social del estado en que vive.

Las lides periodísticas no encaban en ese tipo sacerdotal que para sus gustos y comodidades ha ideado ese perverso sistema político, presentándolo como ejemplar genuino del verdadero sacerdote de Cristo.

Tampoco gustan los liberales de encontrar en los parlamentos la protesta del sacerdote contra los desafueros y atropellos que allí se cometen contra los sacrosantos derechos de la Iglesia, y por eso han procurado cerrarles las puertas de aquellos.

Esto que sucede en nuestra patria, principalmente por la influencia que el catolicismo liberal viene ejerciendo en las esferas gubernamentales, no sucede del mismo modo en las naciones europeas.

En Alemania, especialmente, el clero viene ejerciendo, al amparo del derecho que le conceden justamente las leyes, extraordinaria acción en la vida política y social del imperio, enviando un contingente numeroso de sacerdotes ilustres al Reichstag, en el cual han defendido con tanta brillantez y valentía la causa de la Iglesia contra las iniquidades del Canciller de hierro.

Pero en lo que más viene sobresaliendo el clero alemán es en el desarrollo que en sus iniciativas imprime á la prensa católica.

La frase pronunciada un día por el ilustre obispo de Maguncia Monseñor Ketteler: «Si San Pablo levantara la cabeza se haría periodista» y que él practicó, siendo periodista hasta el último momento de su vida, parece que ha sido para el clero alemán una revelación de la inmensa importancia que para la Iglesia militante tiene la prensa, y un fuerte acicate para lanzarle por el camino del periodismo con inimitable actividad.

Centenares de sacerdotes esgrimieron su pluma, apenas aparecieron las infames leyes del Kultur Kampf; en las columnas de periódicos dirigidos por ellos se distinguieron por el vigor é intrepidez con que se presentaron en el palenque del combate, y por el valor y entereza cristiana con que han soportado prisiones, destierros, multas pecuniarias y todo género de persecuciones.

El abate Matzner, muerto el año de 91, ha sido de los primeros en tomar puesto en tan gloriosas jornadas, fundando en Roma el *Reiches Zeitung*, periódico de primer orden, que el ilustre abate redactó hasta el mismo día de su muerte.

La *Germania* de Berlín es creación del abate Majanke que lo dirigió con la maestría y empuje del más consumado periodista hasta

1878, fecha en que pasó á ser diputado elocuente del Reichstag, y le sustituyeron sucesivamente en la dirección los abates Frans y Falkenberg.

Los nombres de los sacerdotes alemanes Schuetler, Oberdoerfer, Munseberger, Warich, Tissen, Bæddinghaus, Florencourt y de otros muchos van gloriosamente unidos á otros tantos periódicos que, fundados y dirigidos por ellos, han defendido con santa intrepidez é intransigencia, en el imperio alemán, la causa de la libertad de la Iglesia, sin dar muestras nunca de cobardía ante el avasallador poder de Bismarck.

El abate Dashach, en Tréveris, con sus creaciones periodísticas ha aportado mayor suma de fuerza á la defensa de la causa católica, que la que representa.

El desenvolvimiento de la prensa católica ha sido tan rápido, que en pocos años se ha elevado de 50 publicaciones á 150, contándose al presente en todo el imperio alemán unos 500 periódicos próximamente, que defienden la causa de la Iglesia, decayendo correlativamente la prensa neutra ú hostil á la misma.

Y no es que esos valerosos adalides de la fe no hayan encontrado en su camino poderosos obstáculos para detenerlos. La violencia y la astucia se han empleado contra ellos; las causas criminales llovieron sobre las redacciones donde los vicarios escribían tranquilamente los artículos; las multas eran el pan de cada día, y la prisión estaba siempre al acecho detrás de cada columna de los periódicos católicos.

«Nuestros redactores—decía el abate Schaedler en el congreso de Coblenza, viven en prisión. En invierno y en verano se les ha hecho gustar la fresca humedad de Plætzenser (célebre prisión) y de otras mazmorras encantadoras. En ellas han fabricado papalinas y monda-do-guisantes y habichuelas; pero ellos no han abatido su cabeza ni aún ante el hombre que hacía humillarse á todo el mundo. ¡En esto consiste nuestro orgullo y nuestra alegría; los vicarios periodistas merecen nuestra gratitud!»

Otro obstáculo ha tenido que superar también en Alemania el clero para obtener el desarrollo de la buena prensa, y es el poco escrupulo que algunos católicos tenían también allí de contribuir con su suscripción á dar vida á periódicos liberales, prefiriendo éstos á los católicos, por las razones fútiles que suelen también alegarse por muchos católicos españoles para hacer lo mismo.

Pero los curas y vicarios con sus predicaciones parroquiales, y su incesante propaganda, y los congresos católicos, han llegado á persuadirlos del deber en que están de contribuir con sus recursos al sostenimiento de los periódicos católicos y negarlos en cambio á los que son ó indefinidos ú hostiles á los intereses de la Iglesia.

La prensa católica alemana se ha puesto, merced á esa actividad febril y á la abnegación á toda prueba del clero, á la cabeza de la prensa clerical de todo el mundo, constituyendo hermoso timbre de gloria del sacerdote germánico, el principal agente de su fuerza al presente y la más halagüeña esperanza para el porvenir.

«Cuándo se convencerá el clero español de la necesidad que existe en nuestra patria de emprender el mismo rumbo que con tanto honor viene siguiendo el alemán? V.

POR SU PROPIA MANO

El asilo era espacioso. Mas, á pesar de ello, apenas podía contener el enjambre de angelitos que, abandonados por sus padres, habían sido depositados en el torno de la santa casa.

Después de todo, algo bueno habían hecho los muy insensatos: tras entregar su alma, la propia, á Lucifer, confiar la educación de aquellos ángeles á la Religión.

El Excelentísimo visitó uno por uno los distintos departamentos; tuvo frases de elogio para el director, para las hermanas, hasta para los mozos de la limpieza.

«¿Por qué se habría mostrado siempre tan decidido protector de estos establecimientos? Solía visitarlos á menudo y dedicaba á su sostenimiento cantidades enormes. ¡El, cuyo pasado de calavera y cuyo no muy edificante presente, hacían presumir lo contrario!»

Buscó con avidez, como de costumbre, entre los niños, que se hizo presentar uno á uno, siguiendo inexplicada costumbre también; y de pronto lanzó un grito de alegría. «¡Había dado con su hijo, al que reconociera por un lunar; con el que abandonara, hacía nueve años sin haber vuelto á saber de él, en brazos de su desnaturalizada madre!»

En su pecho brillaban seis condecoraciones.

Se las arrojó. Las arrojó al suelo con desprecio, diciendo al asombradísimo machacho:

—No es justo que quién tan mal se portó contigo, ostente tan inmerecido premio. El mando debía haber ya hecho el acto de la justicia que por mi propia mano acabo de realizar.

Y, abrazando al pequeñuelo, le reconoció.

MÍNIMO.

LA REGENERACION SE IMPONE

Así lo dice con este título, *El Trabajo Nacional* en un bien pensado artículo.

Comenzada la guerra, dice, se entorpecieron de tal modo las transacciones, que muchas fábricas se vieron en la necesidad de disminuir y paralizar sus trabajos. Ha llegado la recolección y los resultados han sido poco satisfactorios, y regiones hay, donde no sólo será difícil que los propietarios puedan abonar las cuotas contributivas, sino que ha de ser difícil la vida, por la carestía de artículos de principal consumo.

Creemos difícil conseguir que se supriman desde luego los impuestos creados para atender á los extraordinarios gastos de la guerra, porque cuando se haga la liquidación de los gastos ocasionados, se evidenciará que por dichas causas extraordinarias el Tesoro necesita mayores ingresos; pero también comprenderán nuestros hombres de Estado que dichos recursos, en la cantidad necesaria, habrán de buscarlos en forma tal, que no maten, que no aniquilen la producción española. Muy al contrario; es llegada la hora de hacer buena administración, pues levantar un edificio sobre ruinas, por valiosos elementos con que se cuente, no es obra de un año ni de un lustro.

La mayor parte de las dificultades financieras provienen del descuido en que se halla en este país la Estadística, principiando por caer de un buen Catastro.

Desde 1801 ha tenido España

150 Ministros de Hacienda, y todos pensaron en el Catastro, sin realizarlo. Hoy mismo se intenta formarlo no como necesidad para mejora de la administración, sino para dar empleo á millares de oficiales que quedarán excedentes en las escalas del ejército, que no puede sostener una nación sin colonias.

Desde 1845 acá, hemos probado todos los sistemas, todos los temperamentos, todas las ciencias, todos los hacendistas, todas las manías financieras imaginables.

Desde 1850, en que los gastos ascendían á 324 millones y medio de pesetas, hemos llegado al actual, que es de 868 millones y medio de pesetas.

Ni en territorial, ni en industrial hemos conseguido formar firme y justificada base, á pesar de los ciento cincuenta hacendistas que han administrado la fortuna pública en el espacio de poco menos de un siglo.

De día en día han ido ampliándose las contribuciones sin la graduación conveniente, y hasta sin equidad, comprometiendo el organismo de la renta y apurando los límites de la tributación, lo mismo por el tanto de las cuotas que por los métodos adoptados.

En estas condiciones, la situación financiera de España no puede menos de aparecer crítica, pero no desesperada. Estamos en el extremo de una tributación exagerada é insostenible.

Reflexionando con este convencimiento, entendemos que las contribuciones pueden producir tanto como ahora; lo que hay que modificar son las cuotas, para que resulte más equitativo el reparto.

Al establecerse en 1845 el actual sistema tributario, se hizo como ensayo y á reserva de corregir los defectos que la práctica fuera revelando.

Estos vicios notorios fueron y son varios; y lejos de acometerse sin impaciencia y con estudio las cuestiones que la realidad tiene planteadas, la contradicción y la confusión que resultan de las múltiples disposiciones dictadas para su resolución, sólo han sabido trastornar el impuesto.

Carecemos de buena base para la contribución territorial, que se reparte por capos—poco menos que á ojo—y luego se distribuye en cuotas bajo el influjo del caciquismo.

Respecto á la contribución industrial, el desbarajuste no es menor; también nos falta conocer la cuantía de esta riqueza para repartir con alguna equidad las cuotas contributivas, en proporción á los beneficios, porque hoy es evidente que la pequeña industria está gravada hasta lo indecible.

Y nada diremos del impuesto de consumos, porque sabido es que en este campo es donde se ceba el caciquismo rural para repartir, en muchos casos con la más irritante injusticia, las cuotas contributivas, constituyendo en realidad la contribución de la vida ó un impuesto sobre el hambre.

Por todas estas consideraciones, que expone la citada revista, no sólo es conveniente, sino necesario el preocuparse con incansable fe y con ardoroso celo en buscar los medios para encauzar la administración pública por senderos científicos que conduzcan á la contribución justa y equitativa, para lo cual es preciso un gobierno de personas inteligentes, laboriosas y honradas, que tomen el oficio de gobernar como deber ineludible y sagrado; no como granjería fecunda y oca-

sión propicia para acaparar millones, según uso y costumbre de los gobiernos que lustros há padecemos.

BILLETES FALSOS

Acaba de publicar la *Gaceta* el siguiente anuncio:

«En algunas Sucursales del Banco de España se han presentado billetes falsos de la serie de 50 pesetas de la emisión que lleva la fecha 3 de Enero de 1898.

«La imperfección con que están hechos es tal, que á primera vista se nota la falsedad, singularmente fijándose en el busto de Jovellanos por estar rotos los trazos del fotografiado, por cuyo procedimiento se ha obtenido la falsificación.

«El papel es más opaco que el de los legítimos, y por transparente llevan una cabeza borrosa é imperfecta de Apolo, conseguida por presión, como se puede observar mirando al sol y al billete por el reverso.

«La cinta del talón está pegada al papel, y cubierta con otro de seda, no viéndose apenas las letras B. y E. y el número 50 de transparente que en los legítimos se destaca muy bien.

«Lo que, por acuerdo del Consejo se anuncia al público para su conocimiento, advirtiéndole que no por esto se retirarán los billetes de la circulación, y que en la portería del Banco, calle de Alcalá, se hallan expuestos un billete falso y otro legítimo para que pueda hacerse la debida comprobación.»

Colaboración de EL ÁNCORA.

Páginas de la Historia

Sorpresa de Plá del Cotó
12 de Enero de 1795

Muchos fueron los hechos heroicos, de pasmosa intrepidez, que en nuestra guerra con los convencionales franceses realizaron los somatenes catalanes. Uno de los más señalados, sin duda alguna, fué la sorpresa de Plá del Cotó, llevada á efecto por 120 hombres del primer batallón de *Voluntarios de Cataluña* y 200 de los somatenes, todos mandados por el capitán de aquel cuerpo D. Francisco Pineda.

Teniendo los franceses el parque de reserva en el mencionado punto, á retaguardia de su ejército y bajo la custodia de soldados de artillería, el jefe de las tropas españolas que se hallaban en Lladó, concibió el proyecto de llevar á cabo la sorpresa de dicho parque, encargándose de dirigirla el capitán citado.

Aprovechando la obscuridad de la noche del 12 de Enero de 1795, vadearon el Muga con el agua hasta el pecho los 320 hombres de los somatenes y *Voluntarios de Cataluña*, y sin ser vistos ni sentidos llegaron hasta las inmediaciones del campamento francés; y aperebidos de tales ventajas, lanzáronse á la bayoneta sobre los descuidados artilleros, quienes sorprendidos por tan inesperada acometida, apenas si pudieron defenderse, tal fué la rapidez y decisión con que los españoles se arrojaron sobre ellos.

Unos cien muertos, otros tantos heridos y 35 prisioneros costó la

SANTO CRISTO 20. ENTRESUELO
DE «EL ÁNCORA»

sorprende a los convencionales, contentándose entre los primeros el comandante de las tropas y un subalterno. Perdieron, además, 14 piezas de artillería que les dejaron clavadas.

La alarma que se produjo entre la gente guardadora del parque trascendió rápidamente a la acantonada en aquellas cercanías a causa del toque de *general*, transmitido de cantón a cantón; pero ya era tarde, y además, como los españoles conocían muy bien el terreno, dando rodeos y marchando por camino desconocido para los franceses, tornaron a lladé sin tropezarse con las fuerzas que de distintos puestos salieron en su persecución.

Nuestras bajas, en tan arriesgada empresa, solo consistieron en tres muertos, siendo uno de ellos el valiente capitán D. Francisco Pineda.

CESAR.

(Prohibida la reproducción.)

LOS MERCADOS DEL DINERO

Esta cuestión interesa siempre en España, si no personal, colectivamente.

Las condiciones probables de los mercados en un futuro próximo no pueden predicarse por ningún barómetro, pero sí por indicios y precedentes que no carecen de cierto fundamento.

Por ahora parece que no se puede contar con una vuelta rápida y duradera de la baratura del dinero. Este, por lo pronto, podrá ponerse en condiciones más fáciles; pero al fin del próximo mes escasearán las disponibilidades, porque el mercado libre de Londres tendrá que reembolsar al Banco lo que desde hace tiempo le viene tomando.

También habrán de contribuir al mismo resultado una próxima emisión de bonos del Tesoro inglés por valor de 1.320.000 libras, el pago de los impuestos en Inglaterra y las remesas muy preables de oro a los Estados Unidos.

La situación especial de los principales mercados es la siguiente, según *El Economista*.

En Londres, los precios de los préstamos, después de haber descendido algo, han vuelto a subir y quedan a 3 1/2 y 3 3/4 por 100 en las operaciones al día, y a 3 1/2 por 100 a corto plazo.

La tendencia en los precios del descuento fué algo más fácil al principio del período que reseñamos, pero después ha vuelto a su anterior tensión, cotizándose las letras a tres meses a 3 1/2 por 100.

En París, el precio del descuento privado, se encuentra poco más o menos al mismo nivel que el del Banco, según todos los años ocurre por este tiempo, en que los Bancos, compañías ferroviarias y otras tienen que comprar letras para el pago del cupón de Enero.

En Berlín, el descuento ha bajado a 5 3/8 por 100; después de haber estado a 5 1/2 por 100. El dinero para *reports* se ha tratado primeramente entre 7 y 7 1/4 por 100, y últimamente entre 7 1/4 y 7 1/2 por 100.

No obstante esta elevación relativa de los precios, el dinero no escasea y se ofrece en cantidades considerables.

Los últimos cambios de Londres han sido aproximadamente: París, beneficio de 1 2/5 por 1.000; Berlín, daño de 1 1/4 por 1.000; Nueva York, daño de 2 3/8 por 1.000.

Los cambios de Londres sobre las principales plazas del extremo Oriente han sido en valores a cuatro meses; Hong-Kong, 111 1/16; Shanghai, 216; Yokohama, 210 7/16. En valores a la vista; Singapur, 111 7/8; Bombay, 14 1/32; Calcuta, 14 1/32.

En París, el cheque sobre Londres se ha cotizado a 25 2/4; el papel a tres meses se ha negociado de 25 2/3 a 25 2/7, y el corto de 25 2/11 a 25 2/4 1/2.

El Banco de Bélgica ha subido su descuento de 3 a 4 por 100.

DE LOS YANQUIS

Dicen de Washington que en la Alta Cámara el senador Mr. Hoar se opuso de un modo terminante a la política de expansión colonial.

En su discurso dijo, entre otras cosas, que la Constitución de la República Unida se opone, y bajo ningún concepto autoriza la adquisición de terrenos extranjeros.

«Fundándose en esto, añadió, y haciendo caso omiso de lo que el derecho internacional prescribe, diré que en esta cuestión es axiomático el siguiente principio: Si se quiere gobernar a un

pueblo extranjero, es necesario su propio consentimiento.»

Además, terminó diciendo, nosotros, que rendimos culto a la doctrina de Monroe, nosotros que a cada paso tenemos en nuestros labios la frase de «América para los americanos», no podemos en modo alguno extender nuestros dominios en hemisferio diverso al nuestro.

Si nuestras miradas se fijan en Asia, en Africa ó en Europa, no cabe duda que esa doctrina por nosotros aceptada, se anula por completo observando conducta semejante.

—Una circular del Gobierno yanqui enviada a los capitanes de los buques que hacen el tráfico comercial entre los Estados Unidos y las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, dice que todos los documentos de a bordo, sin excepción alguna, pueden ser redactados, a elección, en los idiomas español é inglés.

—Participa de Washington que ha llegado a dicha capital el embajador ó agente de Aguinaldo, Agocillo, para gestionar del Gobierno norteamericano el reconocimiento del Gobierno instituido por Aguinaldo en el Archipiélago filipino.

La misma junta filipina allí residente, según opinión de sus más caracterizados individuos, dice que todas cuantas gestiones haga el representante de Aguinaldo en dicho sentido serán totalmente infructuosas.

También dicen de Washington que el presidente de la república considera por ahora ineficaz el ataque a Ilo-Ilo.

—Dicen del Ferrol que varios cabos de mar y de cañón, que se hallan accidentalmente en dicha capital, han recibido cartas en las que se les hace proposiciones para ingresar en la marina de los Estados Unidos.

Ninguno de ellos ha hecho caso de tales proposiciones y han roto las cartas en que se las hacían.

Se censura vivamente el proceder incorrecto del pueblo norteamericano que lleva su osadía a tales extremos.

PRODUCTOS ESPAÑOLES EN EL BRASIL

En Rio Janeiro y San Paulo va a abrir una exposición de productos españoles el periódico titulado *El Diario Español*, que se publica en aquella ciudad, a cuyo efecto establece en sus oficinas un servicio completo de informaciones comerciales.

Primero. Los productos expuestos serán perfectamente clasificados por número de orden, provincia, fábrica, nombre de cosechero, agricultor, fabricante. Segundo. La remisión de los muestrarios será efectuada en perfecto estado de conservación y seguridad.

Tercero. Serán por cuenta del expositor todos los gastos de fletes, portes y aduanas, si es que no se consiguiera que fueran franquizados.

Y cuarto. Ningún pedido será servido por los expositores, sea cual fuere la forma en que se haga ó se haya convenido, sin que antes hayan recibido la información comercial del centro establecido por *El Diario Español*.

La fecha de inauguración está señalada para el día 2 de Mayo del corriente año, quedando abierta desde ahora la matrícula a los exportadores que quieran concurrir a este certamen de producción española, que estará abierta durante seis meses.

A la inauguración serán invitados nuestro ministro en Rio Janeiro y cuerpo consular español, autoridades de ambos estados y prensa.

DE ROMA

6 de Enero.

Hoy, festividad de los Santos Reyes, empieza en la iglesia de San Andrés del Valle, el célebre Octavario de la Epifanía, vivo retrato de la unidad de la Iglesia, dentro de la variedad de ritos, de liturgias y de lenguas. Todos los días, además de dos misas en rito latino y tres sermones en italiano, celébrase el Santo Sacrificio según alguno de los ritos orientales, y prodigase en cada una de las lenguas vivas: español, francés, inglés, alemán, etc.

La iniciativa de tan hermosa fiesta débese al Venerable Pallotti, el cual ardiendo en celo de la salvación de las almas, fundó una *Sociedad de las Misiones*, en la que tienen cabida religiosos, eclesiásticos y seculares de ambos sexos, y cuya misión consiste en avivar la fe y encender la caridad entre los cristianos y difundir una y otra entre los infieles. Al tratarse de escoger Patron para la piadosa asociación, ninguno hallóse tan propio como la Epifanía, la solemnidad por la cual la Iglesia celebra el llamamiento de los gentiles a la fe católica.

Es verdaderamente consolador que las excitaciones al pueblo para que vuelva

a estas otras prácticas cristianas, vengan de donde nosotros menos podíamos esperar. Si, el senador Pascali, fiscal de a Corte de Casación, en su discurso reciente de la apertura de los Tribunales, después de hacer el proceso de la actual corrupción de costumbres en Italia y de achacar gran parte de la culpa a la prensa inmoral, dijo que el remedio sólo hay que esperar del retorno a Dios y a las prácticas de la Religión.

Consoladoras he dicho son estas palabras y lo repito; pero están en contradicción con la conducta observada por el Supremo Tribunal. No ha mucho patentizó esta contradicción, confirmando, entre otras, la inica sentencia proferida por un Consejo de Guerra contra un hombre solo culpable de haber trabajado con entusiasmo toda su vida por este retorno: D. David Albertario.

La corrupción de costumbres, por el senador Pascali lamentada, corre peligro de aumentar mucho más con la ley del divorcio, que ya dije que el diputado Villa, por voluntad de la secta masónica, propónese presentar al Parlamento. La probabilidad de éxito de esta ley nefasta crece de día en día. El Gobierno, no atreviéndose a asumir la responsabilidad de la iniciativa, parece que ha prometido sin embargo todo su apoyo y toda su influencia al proyecto del *hermano* Vila. Otra cosa no podía esperarse de un ministerio del que forman parte tres 33, es a saber, Fenocchiaro Aprile, Furtis y Lavaca. Para hacer más viable el proyecto, su autor dispónese a dulcificarlo todo lo posible, no admitiendo el divorcio más que en casos excepcionales, v. g., en el de incompatibilidad física de los cónyugos, en el de condenación infamante de uno de ellos, etc., etc. La táctica hipócrita de siempre!

E. Maglioli.

NOTICIAS GENERALES

En el pueblo de Iruriste, un soldado de la compañía destacada en Amorevieta, perteneciente al batallón expedicionario, fué al caserío a pedir un vaso de leche.

Al aproximarse al caserío fué acometido por un perro.

El soldado disparó el fusil matando al animal.

A la detonación salieron dos muchachos del caserío, los cuales al ver muerto el perro amenazaron al soldado.

Este volvió a disparar el arma, atravesando a ambos muchachos de parte a parte.

Para ensayar el cultivo del tabaco en nuestra Península, se ha acordado que en el próximo mes de Marzo se hagan experiencias en cinco zonas, que son Bilbao, Castellón, Granada, y Valladolid.

En Pau (Francia), ha sido detenido un sujeto llamado Isidoro Zardoya complicado en la falsificación de billetes descubierta recientemente en Tudela.

Los gendarmes lo han entregado, en la frontera a la policía.

Dicen de Salamanca que la historia y clásica Torre del Clavero joya arqueológica salmantina, está amenazada de venir a tierra, por el abandono en que la tienen sus propietarios.

La Junta provincial de monumentos gestiona la reparación de dicha torre.

Dice un periódico de Barcelona que a la misma hora en que se enarbolaba en Cuba la bandera norteamericana, se desprendía de la pared en que se hallaba colocado en el saloncito de ayudantes de la Capitanía general de Cataluña y sin que nadie lo tocara, el mapa de la gran Antilla.

No deja de ser esta una coincidencia bastante rara.

La última tempestad ha causado muchas víctimas y grandes destrozos en la costa francesa del Atlántico.

A poca distancia del cabo Trevoise anclado, casi anegado, el buque alemán *Vo. waerts*, cargado de carbón.

Su tripulación le abandonó, y se ahogaron el capitán y 10 tripulantes.

El barco noruego *Speranza* naufragó cerca de Cornovailles, y otros buques sufrieron averías graves en el mismo lugar.

En Burdeos se hundió una cubierta metálica de superficie de un taller.

En el programa de las fiestas para celebrar la toma de posesión de la Habana, figuraba como número saliente el título «En recuerdo del Maine».

Los yanquis colocaron una gran bandera en el lugar de la explosión, y gritaron como en un coro de zarzuela cuidadosamente ensayado: «¡Estais vengados!».

Con motivo de la apertura del ferrocarril siberiano, mas de 20.000 familias rusas han solicitado trasladarse a la Siberia.

El gobierno, atento a sus fines colonizadores, costeará los gastos de emigración y dará tierras, aperos y ganados de labor a los nuevos colonos.

TERCER ANIVERSARIO
del fallecimiento de
D. GUILLERMO LUIS ROS Y VERGER
Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de Montesión el sábado 14 del corriente desde las cinco y media a las diez serán en sufragio del finado.

Temores por demás extendidos en Francia, sobre la invasión en Europa de la *influenza*, que aterroriza a los Estados Unidos, ha inducido a adquirir sobre este punto la opinión de los doctores Robin y Roux, quienes han contestado, que dadas las constantes relaciones que median entre Europa y América, es muy de temer la invasión de la enfermedad.

Bajo el punto de vista terapéutico, he aquí la opinión de los médicos consultados: según el doctor Robin, no hay más remedio que el uso del sulfato de quinina. Su colega M. Roux ha dicho: conocemos el microbio de la *influenza* descubierta en 1893 por Pfeiffer, pero por desgracia no hemos podido cultivarle, porque es de difícil transmisión a las animales. Si encontrásemos uno de estos que no fuese refractario a la enfermedad, tal hecho secundaría enormemente nuestros estudios, y tal vez nos permitiera encontrar un medio de curar la *influenza*.

Como *Aguinaldo* se han regalado al *Museum* de París nuevos huéspedes zoológicos. En primer lugar, de parte del presidente de la República francesa una joven leona, capturada hace unos meses en Etiopía. Después dos leonas más, también de edad juvenil, donadas, una de ellas por un comandante de infantería de Marina, y la otra por la Compañía comercial. Por último, el gobernador general de Indo-China ha regalado al *Museum* dos panteras.

Banco Hispano-Colonial

ANUNCIOS

Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba
Emisiones de 1886 y 1890

Venciendo en 1.º de Enero próximo el cupón Núm. 50 de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba*, emisión de 1886, y el cupón Núm. 33 de los de la emisión de 1890, se procederá a su pago desde el expresado día, de 9 a 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios número 1, Barcelona; en Madrid indistintamente en el Banco Hipotecario de España y en el Banco de Castilla; en Provincias, en casa de los Corresponsales, designados ya; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los señores Baring Brothers and Co. Limited.

Los *Billetes* que han resultado amortizados en los sorteos de 6 y 10 de este mes podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Conforme a la Ley de 26 de Junio de este año, los cupones y *Billetes* amortizados de 1.º de Octubre que se presenten al cobro en París y Londres cobrarán su importe en pesetas.

Los tenedores de los cupones y de los *Billetes* amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad podrán presentarlos a los Comisionados de la misma desde luego.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Barcelona 29 de Diciembre de 1898.
—El Secretario general, Aristides de Artiñano.

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas—Serie B—Sexto sorteo de amortización.

Celebrado en este día, con asistencia del Notario don José Surribas y Riera, actuando en el protocolo de don Francisco de Sales Maspons y Labrés, el sexto sorteo de amortización de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, Serie B según lo dispuesto en el artículo 2.º del Real Decreto de 28 de Junio de 1897, y Real orden de 19 del actual han resultado favorecidas las dos bolas números 75 y 1,130.

En su consecuencia, corresponde la amortización a las 200 Obligaciones de la Serie B, números 75,501 al 75,600 y 112,901 al 113,000.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real Decreto, se hace público para conocimiento de los interesados.

Barcelona 29 de Diciembre de 1898.
—El Secretario general, Aristides de Artiñano.

Agregación de hojas de cupones a los *Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba* emisión de 1880.

Acordado por Real Decreto de 2 de Junio de este año agregar a los títulos de los *Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba*, emisión de 1890, una hoja con los cupones números 34 al 73, vendedores desde 1.º de Abril de 1890 al 1.º de Enero de 1909, se dictan para este servicio las reglas siguientes:

1.ª Los *Billetes* se presentarán, sin ninguno de sus cupones y acompañados de dobles facturas impresas, en las que se consigne su numeración de menor a mayor. La presentación se hará en este Banco en Barcelona; en su Delegación en Madrid, Infantes 31; en Provincias, en casa de los Comisionados de esta Sociedad; en la Habana en casa del señor D. Manuel Calvo; en París en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres en casa de los señores Baring Brothers etc. Co. Limited.

2.ª Confrontadas las facturas con los *Billetes*, quedarán éstos en poder del Banco ó sus Comisionados, entregándose al interesado la mitad correspondiente de la factura, debidamente firmada y registrada, que servirá de resguardo para recoger los títulos después de agregadas las hojas de cupones.

3.ª El Banco cuidará de que la operación de agregar las hojas de cupones se realice con la menor demora posible y avisará cuando pueden retirarse los títulos, presentando los interesados la factura resguardo que les fué entregada y suscribiendo el recibo y conformidad de los títulos con sus hojas de cupones.

4.ª Al objeto de facilitar la operación, el Banco de España y sus Sucursales, y los demás Bancos y Sociedades de Crédito, legalmente establecidas, acerca de las reglas especiales a que debe sujetarse este servicio, por lo que respecta a los *Billetes* que tengan en depósito.

5.ª La representación de facturas puede hacerse desde el día 9 de Enero próximo.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Barcelona 27 de Diciembre de 1898.
—El Secretario general, Aristides de Artiñano.

Crédito Balear

Como representante del *Banco Hispano Colonial* en esta plaza, esta Sociedad, los lunes, jueves y sábados de 9 y media a 12 de la mañana a tener de lo consignado en los anuncios que anteceden procederá:

1.º Desde el 2 de Enero próximo, a la admisión de los cupones de los *Billetes Hipotecarios de Cuba*, para su presentación al cobro.

2.º Desde el mismo día, a la admisión de las *Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas serie B*, autorizadas para su reembolso.

3.º Desde el 9 del mismo mes, a la admisión de los *Billetes Hipotecarios de Cuba* emisión de 1890 para la agregación a los mismos de las hojas con los cupones número 34 al 73.

Se facilitarán en estas oficinas las correspondientes facturas, para la presentación de dichos cupones y títulos, las cuales serán remitidas al *Banco Hispano Colonial*, para su conformidad.

Palma 31 de Diciembre de 1898.—El Vocal de turno, Pedro Antonio Serva.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Salvo el sol, á las 7:20. Pónece, á las 4:59.

MAÑANA

14

(349)

SABADO

EL BEATO BERNARDO DE CORLEÓN

Así llamado porque al entrar en la religión de capuchinos, según la costumbre de la orden, trocó su apellido con el nombre de su patria, que es una antigua ciudad subalterna de Palermo. La vida de este humilde lego fué un tejido de virtudes que confirmó el cielo con milagros después de su tránsito, acaecido en este día del año 1667, por cuyo motivo el papa Clemente XIII le inscribió en el catálogo de los bienaventurados.

Oficio Divino.—Día 14.—Sábado. De S. Hilario Ob. y Dr. Doble Blanco. com. de S. Felix Mr. Vísperas del Santísimo Nombre de Jesús com. de S. Hilario, de S. Pablo Ermitaño, y de la dominica.

CUARENTA HORAS

En Santa Eulalia, empezarán las Cuarenta Horas, dedicadas á la Purísima Concepción de Nuestra Señora y á intención de una devota persona: exposición á las seis, á las diez misa mayor. Al anochecer rosario, continuación de la novena de San Sebastián y luego se dará comienzo á un triduo con sermón por D. Bernardo Matas.

CULTOS

En la Merced, á las siete misa solemne propia de la Virgen su Titular con aplicación de muchas indulgencias. En San Francisco, al anochecer, después de la Corona se practicará el ejercicio de la Felicitación Sabatina con plática, concluyendo con las preces de costumbre.

CORTE DE MARIA.—En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Tránsito.

DE LA CAPITAL

La Diputación y el Ayuntamiento.—El Presidente de la Diputación provincial mandó ayer un Delegado al Ayuntamiento de esta ciudad para exigir á los concejales la responsabilidad personal por los atrasos de la cuota provincial correspondiente á los meses de Mayo y Junio de 1898, que ascienden á 25.000 pesetas.

Según parece esta disposición es debida á haberse convenido que el Ayuntamiento remitiría mensualmente 10,000 pesetas á la Caja de fondos provinciales, á cuenta de dichos atrasos, sin que se haya cumplido dicha condición.

Una Salve.—El Ayuntamiento de esta ciudad siguiendo la tradicional costumbre asistirá el día 22 del corriente á la Salve que se cantará en la iglesia de Santa Cruz, en honra á la Virgen de la Paz, mandaría de una devota persona.

La bandera del Provisional.—Por cartas del general Weyler se sabe que por real orden se ha mandado al capitán general de Cataluña sea remitida y entregada á la Diputación provincial de estas Islas dicha bandera costada por suscripción para el mencionado Batallón que ha sido extinguido.

Recompensa.—Se ha concedido la cruz de primera clase del mérito militar con distintivo rojo, pensionada al capitán de Artillería don Francisco León Garabito y Fons, como recompensa á los servicios prestados en la Comandancia de Artillería durante la defensa de la plaza de Manila.

El vapor Isleño.—Dicho buque saldrá esta tarde de nuestro puerto en dirección á Cete y Marsella con escala en Sóller, llevándose cargamento de bocoyes de vino, sacos de almendrán y gran número de cestos de naranja.

Secretarios.—Se ha resuelto, mediante informe del Consejo de Instrucción pública, que los que hubiesen sido Secretarios de las Juntas provinciales pueden volver hoy al ejercicio de su cargo al ocurrir alguna vacante, aunque no reúnan las condiciones que exija la ley vigente.

Vacante.—Por fallecimiento del que desempeñaba el cargo de Registrador de la Propiedad del partido de Manacor, se anuncia la provisión que debe hacerse por concurso entre los registradores que lo soliciten. Los aspirantes deberán presentar la fianza de 5.000 pesetas.

Multa.—Por el señor Alcalde accidental fueron ayer castigadas varias mujeres con multas de 250 pesetas por haber promovido escándalo en la vía pública.

Súplica.—El Magisterio Balear en su número de ayer dirige una súplica al señor Gobernador civil pidiéndole que no tolere un día más el que los Ayuntamientos de Selva, Sansellas, Villafranca, Establiments, Petra y otros, estén en descubierto por atenciones de primera enseñanza correspondientes al trimestre que finalizó en 30 de Septiembre último, puesto que por este camino se crean débitos superiores, sabiendo después el trabajo que cuesta extinguirlos.

Buena noticia.—En el mismo colega leemos que se han firmado los libramientos para que los maestros de Palma y suburbios puedan cobrar los haberes correspondientes al mes de Diciembre último.

Correos.—Ayer á las once de la mañana salió para Ibiza y Alicante el vapor Unión, llevándose la correspondencia, 10 pasajeros y efectos del país. También salió el vaporcito Cabrera para la isla del mismo nombre.

Llegada.—Hoy á las nueve de la mañana ha entrado en su fondeadero de este puerto, procedente de Barcelona, el vapor Puerto-Mahón, siendo portador de buen número de pasaje y carga.

Sesión.—En la últimamente celebrada por la Junta directiva de la asociación de maestros de esta provincia se tomaron los siguientes acuerdos:

Dar de alta, como asociado, á D. Antonio Gelabert, maestro de San Lorenzo, y solicitar á la muy ilustre Junta provincial establezca y funcione arregladamente á la ley la caja especial de primera enseñanza.

También se tomó relación de cuentas trimestrales presentadas por el depositario, arrojando los fondos existentes, en 31 de Diciembre último, la cantidad de 545'13 pesetas.

Transferencia.—La Junta Central de derechos pasivos ha transferido á la provincial de instrucción pública la cantidad á que asciende el importe del pago de los jubilados y pensionistas.

Servicios de la guardia civil.—La de Algaida notifica haber detenido á una mujer presunta autora de haber denunciado á dicha fuerza que le habían sustraído varias prendas de ropa, resultando ser ella misma la que había ocultado los objetos.

La de Santanyí participa haber detenido y puesto á disposición del Juez competente á un individuo presunto autor de haber maltratado de obra á otro produciéndole varias heridas.

Hallazgo.—En la inspección de vigilancia se hallan á disposición del que acredite ser su dueño unas enaguas que fueron halladas en la vía pública.

DE LOS PUEBLOS

Santa Margarita

El Rdo. Sr. Vicario, que gobierna actualmente nuestra Parroquia por ausencia de D. Guillermo Fiol, inspirándose en la Circular de nuestro bondadoso Prelado, del 20 de Diciembre último, en unión del clero acordó celebrar el domingo día 8 de este mes un oficio funeral en sufragio de las almas de los soldados muertos en Cuba y en Filipinas. Fueron invitadas todas las autoridades.

En el lugar de costumbre se elevaba un catafalco cubierto de varias coronas

y lemas muy expresivos. La bandera nacional sostenida por un ángel, velase enfrente del túmulo. Sables, fusiles y carabinas colocados con simetría en pabellones lo circunian. Al rededor ardían ocho blandones. Dos altas pirámides, brillaban como columnas de fuego en los lados del alta mayor.

Todo el pueblo se reunió en el templo y oró por el eterno descanso de sus hermanos.

Conforme, que los repatriados sean obsequiados con abundante refresco y con pingües limosnas, pero ante todo procuremos á las almas el auxilio que la religión pone en nuestras manos.

El Corresponsal.

11 Enero de 1899.

SERVICIO

Telegráfico

(De EL ANCOR)

Consejo de Ministros

Madrid 12 á las 11,15 m. En el Consejo de hoy los Ministros se han enterado de que los ingleses han comprado unos terrenos particulares fronterizos al campo de Gibraltar, según se cree para levantar allí obras de defensa.

Los Ministros consultaron la legislación actual para resolver el caso presente y se vió que de ninguna manera puede prohibirse á los ingleses que hagan compras particulares en terrenos españoles, pero si puede el gobierno no consentir que en territorio español se construyan fortificaciones.

Exigencias

Madrid 12 á las 11,15 m.

Los tagalos piden para conceder la libertad de los prisioneros españoles que tienen en su poder, la cantidad de cinco millones.

Solo así concederán la libertad á los civiles y á los militares que conservan prisioneros.

Indulto

Madrid 12 á las 11,15 m.

En el Consejo de hoy, los Ministros de acuerdo con el informe pre-

sentado por su compañero el de Gracia y Justicia han denegado la gracia de indulto solicitada por un reo condenado á la última pena por la audiencia de La Carolina, provincia de Jaen.

Expres.

Bolsa

Madrid 12 Enero.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 'perpetuo interior', 'perpetuo exterior', 'amortizable', 'Cubas (90)', 'Cubas (86)', 'Libras', 'Banco de España', 'Tabacos', 'Francos'.

COMERCIO

Sineu

En el mercado celebrado el 12 se vió bastante animado.

Los cereales se cotizaron á los precios siguientes:

Table with 2 columns: Cereal and Price. Includes 'Trigo', 'Candeal', 'Avena del país', 'Maíz', 'Habichuelas', 'Habas ordinarias', 'Id. para ganados', 'Garbanzos', 'Frijoles', 'Cerdos cebados'.

Inca

Precios corrientes del mercado de Inca celebrado el día 12 de Enero.

Almendrán de 100'00 á 000'00 pesetas el quintal.

Trigo del país, pesetas á 19'00 la cuartera.

Table with 2 columns: Cereal and Price. Includes 'Candeal', 'Cebada del país', 'Id. forastera', 'Avena', 'Id. forastera', 'Garbanzos', 'Maíz', 'Habichuelas', 'Habichuelas blancas', 'Habas para cocer', 'Id. ordinarias', 'Higos pasos', 'Azafrán', 'Cerdos cebados', 'Higos pasos Alicantinas'.

los que la hostilizan ó están mal dispuestos contra ella (Enciclica Sapientia Christiana). Los prelatos todos del mundo católico y muy especialmente los de Chile han inculcado á los fieles este mismo deber encargando á los párrocos que "hagan conocer á sus feligreses la importancia de este acto político (el Sufragio Electoral) y que los instruyan acerca de la manera de cumplir los deberes del ciudadano... el cual debe obrar en la vida pública como cristiano, es decir en conformidad á los dictados de justicia y á las inspiraciones de la conciencia. Y en esta virtud sería tan reprehensible á los ojos de la ley como de la religión el que convirtiese su voto en vil mercancía vendiéndolo por dinero. De los buenos mandatos como de las buenas leyes, depende la felicidad de la patria; y por lo mismo es menester que el pueblo comprenda la trascendencia de su voto para que lo emita en favor de las personas que reúnan las condiciones necesarias para dirigir con acierto y patriotismo los destinos de la República. (Circular del Ilmo. y Rmo. señor Arzobispo de Santiago).

En los tiempos pasados los Prelados y sacerdotes que deseaban remediar los males públicos presentaban al monarca un respetuoso Memorial. Hoy día el monarca es el pueblo y á él debemos dirigirnos con respeto, pero también con energía, exigiéndole que remedie el gravísimo mal que deplora, de la instrucción impía que se da en Chile á la juventud, eligiendo mandatarios católicos que promuevan la instrucción cristiana. Conviene también que los párrocos y demás sacerdotes recuerden á los padres de familia que no les es lícito colocar á sus hijos en colegios ó escuelas cuyos rectores, profesores ó maestros sean irreligiosos, pues los pervertirían indudablemente.

La acción es necesario unir también la oración, pues como decía el Conde Galen (hoy sacerdote católico) al inaugurar las sesiones del Congreso de Munster: sin la oración no llegaremos jamás á ningún resultado. Oremos todos y ore-

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanitx) tarde.
De Palma hasta la Puebla, á las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
De Manacor hasta Palma, á las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.
De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los Ramales) tarde.
De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana 12:15 (mixto hasta Maria y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 mañana 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	Salida	Llega.
Andraitx...	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S'Arroçó...	Pelaires 98	2	7
Capdellá...	Santaclia	2	8
Calviá...	Santaclia	2	8
Esporlas...	P. del Olivar	2	9
Establiments...	P. del Olivar	2	9
Estalenchs...	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar...	P. del Olivar	2	9
Puigpuent...	P. del Olivar	2	9
Valldemosa...	S. Miguel, 84	2	9
Dayá...	S. Miguel, 84	2	9
Soller...	S. Miguel, 80	2	9
Buñola...	S. Miguel, 80	2	9
Lluchmayor...	Bauló, 6	2	9
Santañy...	Bauló, 6	2	9
Campos...	Bauló, 6	2	9
Sansellas...	P. de S. Antonio	2	9
Sta. Eugenia...	P. de S. Antonio	2	9
Felanitx...	Mercadal, 13	2	9
Algaida...	Mercadal, 13	2	9
Montuiri...	Mercadal, 13	2	9
Porreras...	Mercadal, 13	2	9

COMPAÑIA INGLESA

DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS LA UNION COMERCIAL LONDRES

Capital PESETAS 62.500.000

AGENTES MARTINEZ Y PLANAS SAN JUAN, 20 PALMA DE MALLORCA Y EN EL Banco de Felanitx FELANITX

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Librería de Propaganda Católica (Call, 1).

UTOPIA—TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.
DE COLADA (La Gramática en letra)—Estudios gramaticales. Ptas. 1.—Luz Fernández, (novela) á Ptas. 1'50.—Nerviosas, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONECOS. Ptas. 1.—Cartas finiseculares, á Ptas. 0'50.—Fausto Psiquis; (novela) á Ptas. 1'50.—El Juicio Final, (poema) á Ptas. 0'50.—25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

RECUERDO DE UN VIAJE A ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN AÑO DEL JUBILEO SACEDTAL

Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma, expédese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo 20.

PIANOS

Casa PERELLÓ-Unión-19

Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años á

5 DUROS MENSUALES

se le regalará el mismo al vencimiento del contrato

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años.

Grandes novedades en música en todo género sin competencia

Casa PERELLÓ—PALMA—UNIÓN, 19.—

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas perifericas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarrros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con cocaína y mentol.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con pilocarpina.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con guayacina cocaína y mentol.
- PASTILLAS de cocaína y mentol.
- PASTILLAS de cocaína, codeína y mentol.
- PASTILLAS de frutos pectorales con codeína.

Para los casos en que los señores Médicos las consideren indicadas. Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero.

Se venden en todas las farmacias y en la del autor.

17, Nuñez de Arce, 17 (antes Gorguera), Madrid

Tarifa de anuncios de EL ANCORA

En primera, segunda, tercera y cuarta páginas á precios baratísimos y convencionales. A los actuales suscriptores y á los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente. Los que nos favorezcan con anuncios permanentes disfrutará considerables descuentos.

Anuncios mortuorios

Se admiten hasta las once de la mañana, á los precios siguientes: Tamaño 2 columnas en 1.ª página, 6 pesetas; 3 columnas, 8 id.; 5 columnas, 12 id. En 2.ª ó 3.ª página, 2 columnas, 4 pesetas; 3 columnas 6; y 5 columnas 10. En primera página entera, 30 pesetas; en 2.ª ó 3.ª 25 id.

mos con fervor, pues tal ha de ser la oración para que merezca ser escuchada por Dios. Con este fin ORDENAMOS á los Párrocos de esta Diócesis y pedimos á los Superiores de Comunidades Regulares que lean y expliquen este Edicto y durante un año reciten la adjunta oración que comienza: *Oh divino Jesús... etc.* en todos los Domingos y días festivos después de la misa parroquial, advirtiéndolo á los fieles que ganarán 40 días de indulgencia por cada vez que la reciten en cualquier lugar, indulgencias que han sido concedidas por todos los Prelados de Chile y acaban de ser confirmadas, por el Ilmo. señor D. Ramón Angel Jara

No extrañéis, amados fieles, el que os pidamos con tanta insistencia vuestras oraciones y vuestros trabajos para conseguir la cristiana educación de la Juventud. El mal que deploramos es gravísimo y la ruina de tantas almas inocentes que se pervierten en los malos colegios y que llevan camino de perderse eternamente conmueve la fibra más delicada del corazón de la Iglesia. Llantos y alaridos de dolor, dice Jeremías, se han oído en las alturas de Roma: es Raquel que llora la pérdida de sus hijos y que no quiere consolarse porque ya no existen. La Iglesia Chilena llora amargamente la suerte espiritual de sus hijos más queridos, los niños y las niñas; su dolor es indecible y á ella se le pueden dirigir las palabras del mismo Profeta: derrama como torrente tus lágrimas, oh hija de Sión!, levántate durante la noche y derrama tu corazón en presencia del Señor; levanta al cielo tus manos porque han muerto tus queridos hijos y tus párvulos han desfallecido de hambre en las calles y en las plazas, tu dolor es inmenso, como el mar, ¿á quién te compararé?

Vosotros, fieles católicos de Ancud, que tantas veces habeis sido probados con la tribulación de los incendios (que ojalá aleje Dios para siempre de esta tierra) y que reconocéis sus horrores, imagináos una madre cuyos hijos duermen tranquilamente mientras su casa es presa de las llamas. ¿Quién podría describir la angustia y desesperación de esa madre si

ve que no puede salvarlos, porque alguien se lo impide? He allí la situación actual de la Iglesia chilena: ella ve que la impiedad de los malos maestros incendia el corazón de sus hijos con el fuego de la incredulidad y de la corrupción, fuego precursor de las eternas llamas. Y la Iglesia no puede salvar á esos hijos que perecen porque se lo impiden las leyes infusas y hombres enemigos. Y ni aun están ellos contentos, pues fraguan la *euseñanza obligatoria*, para que no quede un solo niño á quien no arrojen á las llamas de la impiedad escolar.

¡Salvad á los hijos de la Iglesia, católicos de la Diócesis de Ancud! oíd el grito dolorido de vuestra madre y no ceseis en vuestros trabajos y oraciones: el mal es gravísimo y casi general; fervientes y universales deben ser el trabajo y la oración. Trabajad como podáis, directa é indirectamente, pues todos podeis hacerlo, aun las mujeres y los no inscritos, por medio de vuestros consejos é influjo, para que se elijan representantes católicos que rompan las cadenas que nos oprimen y orad para que Dios dé á todos la energía necesaria, para que abra los ojos á los incautos padres de familia y salve á los niños de los lazos que por doquier se les tiende.

Y vosotros, señores Párrocos, leed este Edicto á vuestros feligreses é inculcadles estas ideas para que trabajen con actividad y oren fervorosamente por la buena educación de la juventud.

Dado en Ancud, el 8 de Septiembre de 1898.—Fiesta de la Natividad de la Santísima Virgen María.

DOMINGO BENIGNO CRUZ, Vicario Capitular.

Por mandado de S. S. Augusto Klinke, Secretario.

RONDA YES MALLORQUINES

DE N

JORDI DES RECÓ

Acaba de publicarse el tom III de *Aplech de Rondayes Mallorquines den Jordi des Recó*, (Antoni M. Alcover, Pre).
Se ven á 2 pesetes en les Llibreries den Guasp, I alou, Puigredon y Amengual y Muntaner.

ORNAMENTOS

SAGRADOS

Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.

MIGUEL MATAS

Colón 17, 19 y 21

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

Cuevas del Drach

por vltas islago de los franceses descubierto por M. E. A. Martel (1866) en el término de Manacor.

Ida y vuelta el mismo día

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 34, en Manacor.

Tip. Católica de Sanjuan, Hermanos

SE ADMITEN ANUNCIOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORA» SANTO CRISTO 20, ENTRESUELO